

R. Por medio de las preposiciones siguientes:

Gen.	<i>Di.</i>	De.
Dat.	<i>A.</i>	Á.
Ab.	<i>Da.</i>	Por ó de.

P. Déme Vd. un ejemplo.

R. SINGULAR.

Nom.	<i>Francesco.</i>	Francisco.
Gen.	<i>di Francesco.</i>	de Francisco.
Dat.	<i>a Francesco.</i>	} á Francisco.
Ac.	<i>Francesco.</i>	
Voc.	<i>o Francesco.</i>	ó Francisco.
Ab.	<i>da Francesco.</i>	por ó de Francisco.

P. ¿Admiten alguna variación estas preposiciones, cuando el nombre empieza por vocal?

R. Sí, señor; y es que á la *di* se le quita la *i* poniendo en su lugar un apóstrofo, y á la *a* se le añade una *d* (1) de esta manera:

SINGULAR.

Nom.	<i>Antonio.</i>	Antonio.
------	-----------------	----------

(1) Suelen algunos quitar también la *a* del ablativo; pero es mejor no suprimirla, para no confundir el genitivo con el ablativo.

Gen.	<i>d'Antonio.</i>	de Antonio.
Dat.	<i>ad Antonio.</i>	} á Antonio.
Ac.	<i>Antonio.</i>	
Ab.	<i>da Antonio.</i>	por ó de Antonio.

P. ¿Se juntan estas preposiciones con alguna otra parte de la oración?

R. Podrán juntarse con cualquier nombre, pronombre ó infinitivo, siempre que en castellano vayan sin artículo, v. g. Día de fiesta: *Giorno di festa*. Enviad á buscar: *Mandate a cercare*. Tú eres alabado por muchos: *Tu sei lodato da molti*.

CAPÍTULO III.

DE LOS NOMBRES.

ARTÍCULO I.

P. ¿Qué es nombre?

R. Aquella parte de la oración que señala ó nombra las cosas. Se divide en sustantivo y adjetivo. Sustantivo es el que nombra simplemente las cosas, y el adjetivo es el que explica la calidad del sustantivo. Por ejemplo,

si digo *caballo*, y quiero expresar su calidad, diré *caballo hermoso*, ó *caballo feo*, etc.

P. ¿Cuántos son los accidentes del nombre?

R. Tres : género, número y caso.

P. ¿Cuántos son los casos?

R. Seis : nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo.

P. ¿Cuántos son los números?

R. Dos, singular y plural; singular que habla de una sola cosa; y plural que habla de mas de una.

P. ¿Qué cosa es género?

R. Género es la division de los nombres, segun los diferentes sexos que significan. Los géneros son dos, masculino y femenino. Género masculino es el que conviene á todo nombre propio de hombre, ó á cualquier especie de animal macho; y el femenino es el que pertenece á los nombres propios de mujer, ó de cualquier especie de animal hembra. Hay sin embargo cosas inanimadas, que sin participar por su naturaleza de uno ni otro sexo, el uso ha comprendido á las unas en la clase de los nombres masculinos, y á las otras en la de los femeninos.

ARTÍCULO II.

Del género de los nombres

P. ¿Qué regla tenemos en italiano para conocer el género de los nombres?

R. La terminacion.

P. ¿De qué género son los nombres acabados en *a*?

R. Del género femenino (1), fuera de algunos acabados en *ma* derivados del griego que son del género masculino, como *anagramma*, *diploma*, *idioma*, *poema*, *tema*, etc. (2).

P. ¿De qué género son los acabados en *e*?

R. En estos es preciso atender á la consonante que tienen ántes. Si acaban en *me*, son del género masculino, á excepcion de *fame*, *speme*, que son femeninos.

Si acaban en *re*, son tambien masculinos,

(1) En los nombres de árboles y frutos debe advertirse, que si acaban en *o*, son masculinos y significan el árbol : si acaban en *a*, son femeninos y significan el fruto, v. g. un *pero*, una *pera*, etc. Se exceptúan *pomo*, *fico* y *noce*, que siempre tienen la misma terminacion y el género masculino.

(2) *Tema*, cuando significa el *tema*, es masculino; cuando significa el *temor*, es femenino.

á excepcion de estos cinco : *coltre, febbre, polvere, scure, torre*, que son femeninos.

Carcere, cenere, folgore, lepre, pueden ser del género masculino ó femenino.

Son igualmente del género masculino los acabados en *nte*, á excepcion de estos cuatro *corrente, gente, mente, sorgente*, que son femeninos.

Pueden ser del género masculino ó femenino *fante, fonte, fronte, parente*.

Todos los nombres aumentativos acabados en *one* son del género masculino, aunque se deriven de nombres femeninos.

Las demas terminaciones de los nombres acabados en *e* convienen en su género con el castellano, ménos *il latte*, la leche, *il sangue*, la sangre, y algunos otros pocos.

P. ¿ De qué género son los acabados en *i* ?

R. De los acabados en *i* solamente son masculinos *barbagianni, Tamigi, brindisi, eclissi* y *di*, con los dias de la semana, *lunedì, martedì, mercoledì, giovedì, venerdì*: todos los demas son femeninos.

P. ¿ De qué género son los acabados en *o* ?

R. Del género masculino, ménos *mano*, que es femenino.

P. ¿ De qué género son los acabados en *u* ?

R. Del género femenino, sino *Perù* que es masculino.

ARTÍCULO III.

Formacion del plural.

P. ¿ Cómo se forma el plural de los nombres sustantivos acabados en *a* ?

R. Mudando la *a* en *e*, v. g. *la donna, le donne*; pero los que acaban en *ta* con la *a* acentuada, no varían, v. g. *la purità, le purità* (1). Los acabados en *ca* ó en *ga* toman una *h* en el plural ántes de la *e*, v. g. *amica, amiche*; *piaga, piaghe*.

P. ¿ Y los acabados en *e* ?

R. Tanto los masculinos, como los femeninos mudan la *e* en *i*, v. g. *nave, navi, padre, padri*.

Se exceptúan los acabados en *ie*, que no varían en el plural, v. g. *la superficie, le su-*

(1) Si los acabados en *a* son propios de hombre, mudan la *a* en *i*, v. g. *profeta, profeti*; *poeta, poeti*.

perficte; la *specie*, le *specie*: solamente *moghe* hace *mogli*.

P. ¿Cómo se forma el plural de los acabados en *i*?

R. Conservan la terminacion del singular, del que se distingue el plural por medio del artículo ó antecedentes de dichos nombres.

P. ¿Cómo formaremos el plural de los acabados en *o*?

R. Por regla general mudando la *o* en *i*, v. g. *mano*, *mani*; pero en esta terminacion hay algunas excepciones.

Los nombres que acaban *ajo*, pierden la *o* en plural, v. g. *librajo*, *libraj*.

Los que acaban en *io*, si tienen acento sobre la *i*, forman el plural con dos *ii*, como *calpestio*, *calpestii*; pero si los acabados en *io* no tienen el acento sobre la *i*, mudan esta terminacion en *j*, v. g. *tempio*, *tempj*; *principio*, *principj*: y si ántes de la terminacion *io* tienen una de estas letras *c*, *ch*, *g*, *gl*, pierden la *o* en el plural, v. g. *impaccio*, *impacci*; *occhio*, *occhi*; *raggio*, *raggi*; *figlio*, *figli* (1).

(1) Se exceptúan *beneficio*, *regio*, *auspicio*, que hacen *beneficzj*, *regj*, *auspicj*.

Los que acaban en *co* y en *go*, si no tienen mas de dos sílabas, toman una *h* en el plural ántes de la *i*, v. g. *luogo*, *luoghi* (1). Cuando tienen mas de dos sílabas, hemos de atender á la letra que hay ántes de la terminacion *co* ó *go*. Si hay ántes una consonante, se pondrá la *h* en plural ántes de la *i*; pero si tiene una vocal, se omitirá, v. g. *catafalco*, *catafalchi*; *albergo*, *algerghi*; *amico*, *amici*.

Sin embargo se exceptúan los veinte y uno siguientes, que toman *h*, aunque ántes tengan vocal.

<i>Antico.</i>	<i>Fondaco.</i>	<i>Prodigio</i>
<i>Briaco.</i>	<i>Impiego.</i>	<i>Rammarico.</i>
<i>Caduco.</i>	<i>Intrigo.</i>	<i>Reciproco</i>
<i>Carico.</i>	<i>Manico.</i>	<i>Ripiego.</i>
<i>Castigo.</i>	<i>Obbligo.</i>	<i>Sacrilego.</i>
<i>Catalogo.</i>	<i>Parroco.</i>	<i>Scarico.</i>
<i>Dialogo.</i>	<i>Presago.</i>	<i>Traffico.</i>

P. ¿Hay algunos nombres de dos terminaciones en el plural?

R. Hay nombres acabados en *o* que pueden hacer el plural, ó siguiendo la regla ge-

(1) Exceptuianse *porco*, *greco*, *mago*, que hacen *porci*, *greci*, *magi*.

neral, ó mudando la *o* en *a*; pero puede usarse de ambos plurales indistintamente, con la advertencia, que cuando hacen el plural en *a*, son del género femenino.

P. ¿ Cuáles son estos nombres ?

R. Los siguientes :

<i>Anello</i> , que hace	<i>anelli</i> ó <i>anella</i> .
<i>Braccio</i> ,	<i>bracci</i> ó <i>braccia</i> .
<i>Budello</i> ,	<i>budelli</i> ó <i>budella</i> .
<i>Calcagno</i> ,	<i>calcagni</i> ó <i>calcagna</i> .
<i>Carro</i> ,	<i>carri</i> ó <i>carra</i> .
<i>Castello</i> ,	<i>castelli</i> ó <i>castella</i> .
<i>Ciglio</i> ,	<i>cigli</i> ó <i>ciglia</i> .
<i>Corno</i> ,	<i>corni</i> ó <i>corna</i> .
<i>Dito</i> ,	<i>diti</i> ó <i>dita</i> .
<i>Filo</i> ,	<i>filì</i> ó <i>fila</i> .
<i>Fondamento</i> ,	<i>fondamenti</i> ó <i>fonda-</i> <i>menta</i> .
<i>Fuso</i> ,	<i>fusi</i> ó <i>fusa</i> .
<i>Ginocchio</i> ,	<i>ginocchi</i> ó <i>ginocchia</i> .
<i>Grido</i> ,	<i>gridi</i> ó <i>grida</i> .
<i>Labbro</i> ,	<i>labbri</i> ó <i>labbra</i> .
<i>Legno</i> ,	<i>legni</i> ó <i>legna</i> .
<i>Lenzuolo</i> ,	<i>lenzuoli</i> ó <i>lenzuola</i> .
<i>Oso</i> ,	<i>ossi</i> ó <i>ossa</i> .
<i>Pomo</i> ,	<i>poni</i> ó <i>poma</i> .

<i>Prato</i> ,	<i>prati</i> ó <i>prata</i> .
<i>Sacco</i> ,	<i>sacchi</i> ó <i>saccha</i> .
<i>Strido</i> ,	<i>stridi</i> ó <i>strida</i> .
<i>Uovo</i> ,	<i>uovi</i> ó <i>uova</i> .
<i>Vestimento</i> ,	<i>vestimenti</i> ó <i>vestmenta</i> .
<i>Vestigio</i> ,	<i>vestigi</i> ó <i>vestigia</i> (1).

P. ¿ Qué regla seguiremos para los acabados en *u* ?

R. La misma que para los acabados en *i*.

Plurales irregulares.

P. ¿ Hay nombres que tienen el plural irregular ?

R. Sí, señor, y son :

1	<i>Mille</i> que hace	<i>Mila</i> .
2	<i>Bue</i>	<i>Buoi</i> .
3	{ <i>Dio</i> } { <i>Iddio</i> }	<i>Dei</i> .
4	<i>Uomo</i>	<i>Uomini</i> .

(1) *Frutto*, cuando se habla de los frutos de los árboles, hace *frutta*; en sentido figurado, hace *frutti*. *Membro* hace *membri*, cuando se habla de los individuos de una sociedad: cuando se habla de las partes del cuerpo, es *membra*. *Muro*, significando una pared, hace *muri*: cuando significa los muros de una ciudad, hace *mura*.

ARTÍCULO IV.

De los aumentativos y diminutivos.

P. ¿ Á qué nombre llamamos aumentativo ?

R. Al que aumenta la significacion del positivo.

P. ¿ Cómo se forman en italiano los nombres aumentativos ?

R. Mudando la última vocal del nombre en una de estas terminaciones, *one* ó *accio* para el masculino, y *accia* para el femenino (1), v. g. *capello* sombrero, *capellone* ó *capellaccio*, sombrero ó gran sombrero.

P. ¿ Hay nombres que no son aumentativos, aunque acaban con las terminaciones dichas ?

R. Ciertamente : tales son *bastone*, que significa el palo, *laccio* el lazo, y *minaccia* amenaza.

P. ¿ Qué es nombre diminutivo ?

(1) Los acabados en *accio* ó *accia* se usan para indicar desprecio, á los cuales los italianos llaman *peggiorativi*.

R. El que disminuye la significacion del sustantivo.

P. ¿ Cómo se forman los diminutivos ?

R. Mudando la última letra en *ino*, *etto*, *ello*, para el masculino, ó en *ina*, *etta*, *ella* (1) para el femenino, cuando se quiere expresar caricia, v. g. *povero*, *poverino*, *poverello*. Si se quiere formar diminutivo sin expresar caricia, se mudará la última vocal en *uccio*, *uzzo*, *icciuolo* para el masculino, ó en *uccia*, *uzza*, *icciola* para el femenino. De *uomo* hombre, formaremos *uomuccio*, *uomuzzo*, *uomicciulo* hombrecito. De *donna* mujer, formaremos *donnuccia*, *donnuzza*, *donnicciola* mujercita.

P. ¿ Hay algunos nombres que sufren variacion pasando á diminutivos ?

R. Muchos nombres femeninos acabados en *a*, que significan cosas inanimadas, toman el género masculino, cuando forman el diminutivo en *ino*, v. g. *la tavola*, la mesa, forma el diminutivo *il tavolino* ; *la casa*, *il*

(1) Siempre que los diminutivos de estas terminaciones se formen de los nombres acabados en *eo* ó en *go*, ó de los acabados en *ca* ó en *ga*, se añadirá una *h* despues de la *c* ó *g*, v. g. de *fresco* *freschetto*.

31094

UNIVERSIDAD DE TRIESTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO" 1818
Vol. 1002 1818 1818

casino; la *berretta*, il *berrettino*, etc. Debe asimismo observarse, que hay nombres cuyo diminutivo es irregular, v. g. *fiore* que tiene *fiorellino*; *cane*, *cagnolino*; *fume*, *fumicello*; *pianta*, *pianticella*, con muchos otros, que no se pueden aprender sino con el uso y la lectura.

ARTÍCULO V.

De los adjetivos.

P. ¿Cómo acaban los adjetivos masculinos?

R. En *o*, como *dotto*, *bello*; de los cuales se forman los femeninos, mudando la *o* en *a*, como *dotta*, *bella*.

P. ¿Pueden tener otras terminaciones?

R. Hay algunos adjetivos acabados en *e* y otros en *i*, los cuales no cambian de terminacion, como *prudente*, pues puede decirse, *uomo prudente* y *donna prudente*.

P. ¿Qué regla seguiremos para formar el plural de los adjetivos?

R. La de los sustantivos.

P. ¿Cuál es la principal division del adjetivo?

R. La de positivo, comparativo y superlativo.

P. ¿Qué es nombre positivo?

R. Es el mismo adjetivo, cuando simplemente expresa la calidad; el cual pasa á ser comparativo, si á mas de la calidad, señala comparacion; y se convierte en superlativo, cuando expresa la calidad en el mas alto ó infimo grado.

P. ¿De cuántas maneras puede ser el comparativo?

R. De tres: de superioridad, anteponiendo al adjetivo la partícula *più*, mas: de inferioridad, anteponiendo la partícula *meno*, menos, y de igualdad, anteponiéndole *così* ó *tanto*, tan.

P. ¿Cómo se traducirá el *que*, despues de los comparativos de superioridad é inferioridad?

R. Si despues del *que* sigue artículo ó pronombre posesivo, usaremos de los artículos *del*, *della*, etc., segun su género y número, v. g. Es mas claro que el sol, *È più chiaro del sole*. Pero si el pronombre no es posesivo, ó

no sigue artículo, usaremos de la partícula *di*, v. g. Es mas rico que yo, *È più ricco di me*. Es mas docto que Pedro, *È più dotto di Pietro*. Si al *que* sigue un adjetivo, un verbo ó adverbio, usaremos de *che*. Es mas pobre que rico, *È più povero che ricco*.

P. ¿ De qué manera se traducirá el *como* en los de igualdad ?

R. Si por *tan* ponemos *così*, para el *como* usaremos de *come*, v. g. Mi criado es tan fiel como el de Vd. : *Il mio servo è così fedele come il vostro*. Pero si por el *tan* ponemos *tanto*, para *como* usaremos de *quanto*, v. g. *Il mio servo è tanto fedele quanto il vostro* (1).

P. ¿ Hay algunos adjetivos que por sí solos signifiquen comparacion ?

R. *Maggiore* mayor, *minore* menor, *meglio* ó *migliore* mejor, *peggio* ó *peggiore* peor ; y en lugar de *maggiore*, puede decirse *più grande*, y en lugar de *minore*, *più piccolo*.

P. ¿ De cuántas maneras puede ser el superlativo ?

R. De dos, absoluto y relativo.

(1) En italiano se puede suprimir la partícula *tan*, y decir : *Il mio servo è fedele come il vostro*, ó *è fedele quanto il vostro*.

P. ¿ Cómo se forma el superlativo relativo ?

R. Anteponiendo el artículo á las voces *più* ó *meno* ; ó por la partícula *fra* que significa *entre*, v. g. Tú eres el mas feliz de los hombres. *Tu sei il piú felice degli uomini*, ó *tu sei il piú felice fra gli uomini*.

P. ¿ Cómo formaremos el superlativo absoluto ?

R. Lo mismo que en castellano, mudando la última letra en *issimo* ó *issima* (1), como *dotto*, *dottissimo* ; y si en castellano dice *muy*, usaremos de *molto* ú *assai*, v. g. Juan es muy malo, *Giovanni è assai cattivo*.

ARTÍCULO VI.

De los numerales.

P. ¿ Cuáles son los numerales cardinales ?

R. Los que sirven para contar, y son :

1. <i>un</i> ó <i>uno una</i> .	4. . . . <i>quattro</i> .
2. . . . <i>due</i> .	5. . . . <i>cinque</i> .
3. . . . <i>tre</i> .	6. . . . <i>sei</i> .

(1) En castellano ponemos una sola *s* ; pero en italiano se ponen dos.

7.... sette.	20..... venti.
8.... otto.	21..... vent' uno
9.... nove.	22..... venti due.
10.... dieci.	23..... ventitre, etc.
11.... undici.	30..... trenta.
12.... dodici.	40..... quaranta.
13.... tredici.	50..... cinquanta.
14.... quattordici.	60..... sessanta.
15.... quindici.	70..... settanta.
16.... sedici.	80..... ottanta.
17.... dieci sette ó diciassette.	90..... novanta.
18.... dieci otto ú diciotto.	100..... cento.
19.... dieci nove ó diciannove.	200..... ducento.
	300..... trecento.
	1000.... mille.
	1000000. un milione.

P. ¿ Qué debe advertirse sobre estos numerales ?

R. 1º Que *un* se pone delante de los nombres masculinos que empiezan por vocal ó por una sola consonante, y *uno*, cuando el nombre empieza por dos, v. g. *un libro, un amico, uno scudo*.

2º Que cuando *una* se junta con un nombre femenino que empieza por una vocal, debe

suprimirse la *a*, poniéndole un apóstrofo, v. g. *un' amica, un' ingiustizia*.

3º Que *venti* pierde la *i*, y *trenta, quaranta*, etc., pierde la *a* delante de *un, uno, una y otto*; v. g. *vent' una, trent' otto*, etc.

4º Que en castellano ponemos el nombre despues del numeral; pero que en italiano se puede poner ántes, v. g. diez escudos, *scudi dieci* (1).

5º Que en castellano no se pone la conjuncion *y* despues de mil, la cual debe expresarse en italiano, v. g. mil doscientos, *mille e ducento*.

ARTÍCULO VII.

P. ¿ Cuáles son los numerales ordinales ?

R. Los que indican el órden de las cosas, y son :

Primo,
Secndo,
Terzo,

primero.
segundo.
tercero.

(1) Si con el numeral *vent' uno* se pone el nombre despues, se pondrá en sing. v. g. *scudi vent' uno ó vent' uno scudo*.

<i>Quarto,</i>	cuarto.
<i>Quinto,</i>	quinto.
<i>Sesto,</i>	sexto.
<i>Settimo,</i>	sétimo.
<i>Octavo,</i>	octavo.
<i>Nono,</i>	nono.
<i>Decimo,</i>	décimo.
<i>Undecimo,</i>	onceño.
<i>Duodecimo,</i>	duodécimo.
<i>Decimo terzo ó tredicesimo.</i>	} dècimotercio.
<i>Decimo quarto,</i>	dècimocuarto.
<i>Decimo quinto,</i>	dècimoquinto.
<i>Decimo sesto,</i>	dècimosexto.
<i>Decimo settimo,</i>	dècimosétimo.
<i>Decimo ottavo,</i>	dècimoctavo.
<i>Decimo nono,</i>	dècimonono.
<i>Ventesimo,</i>	vigésimo.
<i>Ventesimo primo,</i>	vigésimoprimo.
<i>Trentesimo,</i>	trigésimo.
<i>Quarantesimo,</i>	cuadragésimo.
<i>Cinquantesimo,</i>	quincuagésimo.
<i>Sessantesimo,</i>	sexagésimo.
<i>Settantesimo,</i>	septuagésimo.
<i>Ottantesimo,</i>	octuagésimo.
<i>Novantesimo,</i>	nonagésimo.

<i>Centesimo,</i>	centésimo.
<i>Millesimo,</i>	milésimo.

P. ¿ Pueden formarse adverbios de estos numerales?

R. Solo pueden formarlos los dos primeros *primieramente, secundariamente*: en los demás se dirá *in terzo luogo, in quarto luogo, etc.*

ARTÍCULO VIII.

P. ¿ Cuáles son los numerales colectivos?

R. Los que indican una cantidad determinada, y son:

<i>Una decina,</i>	una decena.
<i>Una ventina,</i>	una veintena.
<i>Una trentina,</i>	una treintena.
<i>Una quarantina,</i>	una cuarentena.
<i>Una cinquantina,</i>	una cincuenta.
<i>Un centinaio,</i>	un centenar.
<i>Un migliaio,</i>	un millar.

ARTÍCULO IX.

De los partitivos.

P. ¿ Cuáles son los numerales partitivos?

R. Los que señalan las partes de un en-

tero; v. g. *la metà*, la mitad, *il terzo*, *il cuarto*, *il decimo*, etc.

CAPÍTULO IV.

De los pronombres.

ARTÍCULO I.

P. ¿Qué es pronombre?

R. Es una palabra que se pone en lugar del nombre, para excusar su repetición. Divídese en cinco clases.

P. ¿Cuál es la primera?

R. La de los personales, que son los que designan directamente la persona, y se declinan de este modo :

SINGULAR.

Nom.	<i>io.</i>	yo.
Gen.	<i>di me.</i>	de mí.
Dat.	<i>a me.</i>	á mí.
Ac.	<i>me.</i>	á mí.
Abl.	<i>da me.</i>	por mí.

PLURAL.

Nom.	<i>noi.</i>	nosotros.
Gen.	<i>di noi.</i>	de nosotros.

Dat.	<i>a noi.</i>	á nosotros.
Ac.	<i>noi.</i>	á nosotros.
Abl.	<i>da noi.</i>	por nosotros.

SINGULAR.

Nom.	<i>tu.</i>	tú.
Gen.	<i>di te.</i>	de ti.
Dat.	<i>a te.</i>	á ti.
Ac.	<i>te.</i>	á ti.
Voc.	<i>o tu.</i>	ó tú.
Abl.	<i>da te.</i>	por ti.

PLURAL.

Nom.	<i>voi.</i>	vosotros.
Gen.	<i>di voi.</i>	de vosotros.
Dat.	<i>a voi.</i>	á vosotros.
Ac.	<i>voi.</i>	á vosotros.
Abl.	<i>da voi.</i>	por vosotros.

SINGULAR.

Nom.	<i>egli ó esso.</i>	él.
Gen.	<i>di lui.</i>	de él.
Dat.	<i>a lui.</i>	á él.
Ac.	<i>lui.</i>	á él.
Abl.	<i>da lui.</i>	por él.

PLURAL.

Nom.	<i>eglino ó essi.</i>	ellos.
Gen.	<i>di loro.</i>	de ellos.

Dat.	<i>a loro.</i>	á ellos.
Ac.	<i>loro.</i>	á ellos.
Abl.	<i>da loro.</i>	por ellos.

SINGULAR.

Nom.	<i>ella ó essa.</i>	ella.
Gen.	<i>di lei.</i>	de ella.
Dat.	<i>a lei.</i>	á ella.
Ac.	<i>lei.</i>	á ella.
Abl.	<i>da lei.</i>	por ella.

PLURAL.

Nom.	<i>elle, elleno ó esse.</i>	ellas.
Gen.	<i>di loro.</i>	de ellas.
Dat.	<i>a loro.</i>	á ellas.
Ac.	<i>loro.</i>	á ellas.
Abl.	<i>da loro.</i>	por ellas.

SINGULAR.

Gen.	<i>di se (1).</i>	de sí.
Dat.	<i>a se.</i>	á sí.
Ac.	<i>se.</i>	á sí.
Abl.	<i>da se.</i>	por sí.

P. ¿Cómo traduciremos *conmigo, contigo, consigo*?

(1) Con este pronombre se acostumbra poner *stesso* o *stessa*, v. g. para sí mismo, *per se stesso*: para sí misma, *per se stessa*.

R. *Meco, teco, seco.*

P. ¿Cómo se traducirán los pronombres *mè, te, se*, etc.?

R. De la manera siguiente, cuando están en dativo (1):

Me.	<i>mi (2).</i>	Nos.	<i>ci.</i>
Te.	<i>ti.</i>	Os ó vos.	<i>vi.</i>
Se.	<i>si.</i>	Les.	<i>loro.</i>
Le.	<i>gli ó le (3).</i>		

Cuando están en acusativo *me, te, se, nos, vos*, se construyen de la misma manera; pero los demas así:

Le.	<i>il ó lo.</i>	La.	<i>la.</i>
Les.	<i>li.</i>	Las.	<i>le (4).</i>

ARTÍCULO II.

P. ¿Cuáles son los pronombres posesivos?

(1) Lo siguiente necesita alguna explicacion de parte del maestro.

(2) Cuando estos pronombres se juntan con los imperativos, infinitivos y gerundios, deben colocarse despues, formando una sola palabra, v. g. *dadnos, dateci.*

(3) Se traduce *le*, cuando el *le* castellano se refiere á ella, y *gli* cuando á él.

(4) *Le* se traduce siempre de la misma manera.

R. Los que denotan pertenencia; los cuales son seis:

<i>mio.</i>	mi ó mio.
<i>tuo.</i>	tu ó tuyo.
<i>suo.</i>	su (de él) ó suyo.
<i>nostro.</i>	nuestro.
<i>vostro.</i>	vuestro ó de Vd.
<i>loro.</i>	su (de ellos ó ellas).

Cuya plural es *miei, tuoi, suoi, nostri, vostri* y *loro*, que no varía de terminacion, distinguiéndose únicamente por el artículo.

P. ¿Cómo formaremos el femenino de estos pronombres?

R. Segun las reglas dadas para el adjetivo, esto es, mudando la *o* en *a*, como de *mio*, *mia*; y para el plural, mudando la *a* en *e*, como de *mia*, *mie*, juntádoles su artículo correspondiente.

P. ¿Qué observaciones deben hacerse sobre estos pronombres?

R. 1ª Que aun quando en castellano no llevan artículo, expresando la posesion, debe ponerse en italiano, v. g. mi libro, *il mio libro*; tu pluma, *la tua penna*.

2ª Quando los pronombres posesivos van

ántes de algun título, ó de nombres de parentesco, se seguirá la construccion castellana, pero si el pronombre se coloca despues, se antepondrá el artículo al título, v. g. su excelencia, *sua eccellenza*, de su excelencia, *di sua eccellenza*; ó posponiendo el pronombre, *la eccellenza sua, della eccellenza sua*. En plural siempre usaremos del artículo, v. g. vuestros hermanos, *i vostri fratelli*.

3ª Que quando el *su* ó *sus* se refieren á una sola persona, usaremos de *suo* ó *suoi*, v. g. Pedro lee su libro ó sus libros, *Pietro legge il suo libro* ó *i suoi libri*. Mas si el *su* ó *sus* se refieren á dos ó mas, usaremos de *loro*, v. g. Pedro y Pablo leen su libro ó sus libros, *Pietro e Paolo leggono il loro libro* ó *i loro libri*.

4ª Que esta regla debe entenderse para quando el *su* ó *sus* se refieren al supuesto de la oracion; pues si se refieren á algun caso oblicuo, usaremos de *di lui* ó *di lei*, v. g. Pedro ama á Pablo y á sus hijos (esto es á los hijos de Pablo), *Pietro ama Paolo e di lui figliuoli* ó *i figliuoli di lui*.

ARTÍCULO III.

P. ¿Cuáles son los pronombres demostrativos?

R. Aquellos con los que se señala alguna persona ó cosa, y son :

<i>questo.</i>	este.
<i>questa</i> (1).	esta.
<i>cotesto</i> (2).	ese.
<i>cotesta.</i>	esa.
<i>quel</i> ó <i>quello</i> (3).	aquel.

(1) En lugar de *questa* en estilo familiar, nos podemos servir de *sta* con las palabras *mane, mattina, sera, notte*, v. g. *sta mane, sta mattina, sta sera, sta notte*, esta mañana, esta tarde, etc.

(2) En lugar de *cotesto, cotesta*, etc., podemos usar de *codesto, codesta*, etc.

(3) Cuando este pronombre se junta con un nombre que empieza por una sola consonante, se usa de *quel*, v. g. aquel libro, *quel libro*. En plural se dice *quelli, quei* ó *qué*, v. g. aquellos libros, *quei libri* ó *que' libri*, ó *quelli libri*. Usaremos de *quello*, cuando el nombre empieza por una *s* seguida de otra consonante, ó por una *z* : aquel estudiante, *quello scolare*. En plural se dirá *quegli* : aquellos e studiantes, *quegli scolari*.

Si el nombre empieza por vocal en el singular, se apostrofará, v. g. aquel amigo, *quell'amico*. En el plural se dirá *quegli amici*.

<i>quella.</i>	aquella.
<i>cio.</i>	esto.
<i>questi.</i>	estos.
<i>queste.</i>	estas.
<i>cotesti.</i>	esos.
<i>coteste.</i>	esas.
<i>quelli, quei</i> ó <i>quegli.</i>	aquellos.
<i>quelle.</i>	aquellas.

P. ¿Cómo se declinan estos pronombres?

R. Por medio de las preposiciones *di* ó *da*.

P. ¿Hay en italiano otros pronombres demostrativos á mas de los dichos?

R. Sí, señor, y son :

<i>costui.</i>	este (1).
<i>costei.</i>	esta.
<i>colui.</i>	aquel.
<i>colei.</i>	aquella.
<i>costoro</i> (2).	estos ó estas.
<i>coloro.</i>	aquellos ó aquellas.

(1) Estos pronombres en estilo familiar indican desprecio, y jamas se ponen por supuesto del verbo : el lugar que deben ocupar, es solamente el fin de la oracion, v. g. Es para aquel, *È per colui*.

(2) *Costoro* y *coloro*, aunque tienen significacion masculina y femenina, regularmente se refieren á personas del género masculino.

P. ¿ Que debe advertirse de estos pronombres ?

R. Primeramente que deben observarse las mismas reglas que en castellano, para cuando una cosa está cerca ó apartada.

2º Que estos pronombres se juntan muchas veces con los posesivos, para dar mas fuerza á la oracion, v. g. Vuestro discurso agradará, *questo vostro discorso piacerà.*

3º Que los plurales *questi* y *quegli* se pueden usar en nominativo del singular, pero solo hablando de personas, v. g. Este fué feliz, y aquel desgraciado, *questi fu felice, e quegli sfortunato.*

Que *esto* se traduce por *cio*, cuando indica una cosa indeterminada; pero quando la cosa se determina ó señala, es *questo*.

ARTÍCULO IV.

P. ¿ Cuáles son los pronombres relativos ?

R. Los que hacen relacion á lo que se ha dicho ántes, y son :

che que, el cual ó la cual.

il quale. el cual. El plural siempre es *quali.*

la quale. la cual.

chi (1). } quien, el que ó la que.
los que ó las que.

P. ¿ Cómo se declinan estos pronombres ?

R. *Quale* se declina con su artículo correspondiente, y *che* de esta manera :

Nom.	<i>che.</i>	quien, el cual ó la cual.
Gen.	<i>di cui</i> (2).	de quien, del cual ó de la cual, ó cuyo.
Dat.	<i>a cui.</i>	á quien, etc.
Ac.	<i>che.</i>	á quien, etc.
Abl.	<i>da cui.</i>	por ó de quien, etc.

En el plural se declinan de la misma manera.

P. ¿ Estos pronombres pueden llamarse interrogativos ?

(1) Este pronombre solo puede usarse al principio de la oracion en el caso de nominativo, y únicamente con los significados dichos.

(2) Este pronombre *di cui, a cui*, etc., se coloca muchas veces entre el artículo y el nombre á que se refiere, v. g. El jóven del cual Vd. habla, *Il di cui giovane parlare.* Aunque puede decirse : *Il giovane di cui parlare.*

R. Si, señor : diferenciándose por el tono, v. g., ¿ qué dices ? *che dici* ? ¿ quién ha llamado ? *chi ha chiamato* ?

P. ¿ Suele suprimirse alguna vez el pronombre *che* ?

R. Cuando se suprime, ha de ponerse en su lugar el nombre *cosa*, v. g. ¿ Qué decís ? *cosa dite* ? ¿ qué queréis ? *cosa volete* ?

ARTÍCULO V.

P. ¿ Cuáles son los pronombres indeterminados ?

R. Los que no expresan cosa determinada, y son :

<i>altro</i> (1).	otro.
<i>chiunque</i> .	cualquiera que.
<i>ognuno, ciascheduno</i> .	cada uno.

(1) *Altro* cuando está empleado sin relacion á algun nombre, significa *otra cosa*, v. g. *Parliamo d'altro*, hablemos de otra cosa. Su plural *altri* se usa distributivamente en estos significados : Estos acusaban, aquellos defendian : *altri accusavano, altri difendevano* ; los unos leian, los otros escribian, *altri leggevano, altri scrivevano*.

<i>nessuno, niuno.</i>	nadie.
<i>niente, nulla.</i>	nada.
<i>qualsivoglia.</i>	sea quien fuese.

Alguno con nombre es *qualche* ; pero sin nombre es *qualcheduno*. En plural se debe decir *alcuni* ó *alcune*.

Altrui sin artículo significa *otro* ú *otra* ; pero con artículo significa *ajeno* ó *ajena*.

Cuando despues de *todo* ó *toda* sigue un nombre sin artículo, debe traducirse por *ogni*, el cual es de los dos géneros, y no puede usarse sino en singular, v. g. toda mujer, *ogni donna*. Cuando despues de *todo* sigue artículo, ó un numeral, para *todo* usaremos de *tutto*, toda *tutta*, todos *tutti*, todas *tutte*, v. g. todo el mundo, *tutto il mondo* : todos los hombres, *tutti gli uomini*. Cuando despues sigue un numeral, se le debe interponer la conjuncion *e*, v. g. todos dos, *tutti e due*, todos seis, *tutti e sei*.